

CONVOCATORIA A LA XIX ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL CENTRO EMPRESARIAL DE CUAUHTÉMOC S.P:

De conformidad con lo previsto por los artículos 17,18,19 y demás relativos de los Estatutos del Centro Empresarial de Cuauhtémoc S.P. y con base en el acuerdo adoptado en la sesion de Consejo Directivo de fecha 25 de febrero 2021 por virtud de la primera convocatoria, formalmente se

CONVOCA

a los Socios del Centro Empresarial de Cuauhtémoc S.P., a la

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

que será realizada de manera virtual y transmitida en medios digitales a través de la plataforma Zoom, desde Cd. Cuauhtémoc, Chih., a las 10:00 horas del día martes 21 de abril del 2021, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Inicio de la sesión y bienvenida, por el Presidente del Centro Empresarial de Cuauhtémoc y Presidente de la Asamblea.
- II. Verificación y certificación de la existencia de quorum para instalar la Asamblea Ordinaria en prmera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria y, verificación y certificación de la existencia de quorum para instalar la Asamblea Extraordinaria por virtud de la primera convocatoria a cargo del Secretario del Centro Empresarial de Cuauhtémoc, S.P. y Secretario de la Asamblea.
- III. Declaratoria de instalación de la Asamblea Ordinaria, en su caso, y de la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria, en su caso, por parte del Presidente del Centro Empresarial de Cuauhtémoc, S.P.
- IV. Aprobación del orden del día contenido en la convocatoria por la Asamblea.
- V. Presentación de los estados financieros correspondientes del ejercicio 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 estatutario, mismo que somete la Comisión Ejecutiva por conducto del Tesorero a consideración de la Asamblea.
- VI. Dictamen del Comisario.
- VII. Informe de actividades del Presidente del Centro Empresarial de Cuauhtémoc S.P., Mtr. Luis Manuel Pineda Santos.
- VIII. Clausura de la Asamblea Ordinaria y, en su caso, bienvenida a la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria a cargo del Secretario del Centro



- Empresarial de Cuauhtémoc, S.P. y Secretario de la Asamblea.
- **IX.** Declaratoria de instalación de la Asamblea Extraordinaria, en su caso, por parte del Presidente del Centro Empresarial de Cuauhtémoc S.P.
- X. Resultados de la votación de la propuesta formulada para la reforma de estatutos del Centro Empresarial de Cuauhtémoc S.P. conforme al acuerdo adoptado en la sesión del 25 de febrero 2021 por el Consejo Directivo acerca de la reforma para adecuación de los mismos.
- **XI.** Mensaje a cargo del C. Presidente Municipal de Cuauhtémoc, Dr. Romeo Antonio Morales Esponda.
- **XII.** Mensaje a cargo del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Lic. Javier Corral Jurado,.
- XIII. Mensaje y clausura de la Asamblea Extraordinaria a cargo del Presidente Nacional de la COPARMEX, Lic. Jose Medina Mora Icaza.

En el supuesto de que la Asamblea Ordinaria y/o Asamblea Extraordinaria no pudiera instalarse por la falta de Quorum en la fecha y hora indicada en esta primera convocatoria, se procederá a expedir de forma automática una segunda convocatoria para cumplirse a los 30 minutos posteriores a la primera. Todos los acuerdos tomados en las Asambleas tanto en primera como en segunda convocatoria serán considerados válidos y obligatorios para todos los Socios en términos del artículo 22 de los estatuos del Centro Empresarial de Cuauhtémoc S.P.

Se extiende la presente, a los 22 días del mes de marzo de 2021, en la Ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.

Atentamente

Mtro. Luis Manuel Pineda Santos
Presidente del Consejo

C. Ricardo Alberto Urby Hernández Secretario